PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

CLARIFICACIONES # 1

REFERENCIA: 18560-2021: Desarrollo de un estudio cuantitativo para indagar acerca de la comprensión social, los factores de riesgo y la percepción de (in)seguridad frente a la violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN), con énfasis en la violencia exacerbada en el marco de la COVID-19, en ocho países de América Latina.

Fecha: 4 de mayo de 2021

Se notifica a las empresas interesadas, que se han recibido las siguientes consultas:

	Preguntas	Respuestas
1	Solicitamos nos aclaren, si se deben presentar hojas de vida de encuestadores y cuántos cvs se deben presentar? Los términos de referencia mencionan que el puntaje para encuestadores son 100 puntos pero no señalan cuántos.	Se deben presentar las hojas de vida de cada uno de los integrantes del equipo, esto incluye a los encuestadores y el puntaje a obtener está definido en el Pliego páginas 4 – 8
2	Hay un Anexo 3 que entiendo es el contrato a firmar con la empresa a la que se le adjudique el proyecto. ¿esto debemos mandarlo cumplimentado con la propuesta o sería más adelante en caso de salir elegidos?	Esto es solo un modelo del contrato, no es necesario completarlo.
3	¿Tienen una duración estimada para el cuestionario o es algo que debemos nosotros proponer en función de los objetivos?	Para la elaboración del cuestionario y adaptación 2 semanas, UNDP brindará los insumos y para la implementación de la encuesta 1 mes.
4	PNUD suministrará las bases de datos de contacto de la población que se le realizaría la encuesta.	No
5	Tiene PNUD el número de encuestas a realizar en cada país	10 Preguntas
6	Entendemos que serán encuestados población mayor de edad en cada país. ¿es cierta nuestra apreciación?	SI, son mayores de 18 años

7	Agradecemos extender plazo para entrega de propuestas hasta el miércoles 12 de mayo con el propósito de contar con el tiempo necesario para la preparación de la oferta.	Contamos con un compromiso con fecha de ejecución que nos limita en el tiempo y por lo cual no se puede extender más este proceso.

Se les notifica que el periodo de aclaratorias se encuentra cerrado. Si usted ya envió su propuesta y basado en estas clarificaciones desea corregir su propuesta y enviar una nueva, puede hacerlo siempre y cuando lo haga dentro del tiempo y antes del cierre; su propuesta anterior será devuelta sin abrir.

Fin de clarificaciones